

EL 19 DE JUNIO EL REY FELIPE VI CUMPLIRÁ UNA AÑO EN EL TRONO y todos los grandes medios contarán maravillas sobre su reinado. Anticipándose al entusiasmo colectivo, *Mongolia* ha lanzado una campaña de micromecenazgo en Verkami.com para editar *Borbonia*, un libro para “felicitarle” tan entrañable momento. El trabajo solo se editará si se recaudan 8.000 euros y recogerá buena parte del material que ha ido editando esta revista de vocación tan cortesana.

Reality news

EL ESPACIO DE MONGOLIA PARA LAS NOTICIAS REALES **A PARTIR DE AQUÍ, SI SERÍES COSA SUYA**

CONFIDENCIAL

GRAN HERMANO EN EL BARÇA DE LAPORTA

En los dos últimos años de mandato de Laporta, el FC Barcelona encargó a la agencia de detectives Método 3 informes sobre aspectos muy íntimos de directivos, proveedores, rivales y hasta amigos del presidente. // Los documentos, que el pasado marzo fueron aportados al juzgado, informaban en ocasiones sobre la orientación sexual, ligues, afición a la bebida, a las drogas o a la prostitución de los investigados.

En la sala de máquinas de la presidencia del FC Barcelona en los últimos años del mandato de Joan Laporta (2008-2010) había auténtica obsesión por el espionaje. Y no solo por los asuntos deportivos: según la documentación aportada recientemente al juzgado número 24 de Barcelona, el club encargó y pagó informes a la agencia de detectives Método 3 –a través de M3 Consulting– que indagaban de lleno en la vida más íntima de los investigados, incluyendo en ocasiones especulaciones sobre su orientación sexual –“probablemente es gay”, se escribe en un informe sobre un proveedor del club “amigo de Ferran Soriano [exdirectivo]”, su supuesta afición a la bebida, a las drogas o a los clubes de alterne. Hay informes incluso que buscan aclarar si una mujer realizó, acompañada de un hombre, una escapada a un hotel de Andorra y también sobre la cena romántica y posterior ligue de una empleada del club tras, supuestamente, romper una relación con el presidente.

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

El pasado 25 de marzo, el juez del juzgado número 24 de Barcelona firmó un auto en el que dictaba el sobreseimiento provisional de la causa del espionaje en el Barça y retiraba la imputación al exdirector general del club, Joan Oliver, y al exresponsable de la seguridad, Xavier Martorell. La decisión despeja por ahora el horizonte judicial de ambos, pero en cambio el auto supone la confirmación de que el club encargaba de forma continuada informes a la agencia de detectives y que estos trabajos efectivamente se realizaban y luego se destruían.

El propio FC Barcelona inició en su día el proceso judicial al no constar los informes que justificaban el pago de centenares de miles de euros a Método 3 por trabajos encargados durante el último tramo del mandato de Laporta (2008-2010), con lo que cabía la posibilidad de que existiera un delito de apropiación indebida. Estos encargos se iniciaron, según la documentación aportada a los juzgados, en el primer trimestre de 2008, coincidiendo con el enra-



El juez ha dictado sobreseimiento de la causa porque los informes de los detectives realmente se hicieron

recido clima en el club que culminó con la moción de censura promovida por el socio Oriol Giralt, y prosiguieron, de forma recurrente, hasta la marcha de Laporta, en verano de 2010.

Pese al sobreseimiento, lo que la investigación del juez ha puesto de manifiesto es que estos trabajos realmente se hicieron, pero que "se destruían" poco después al tratarse de asuntos "muy sensibles", según declaró ante el juez el propio Martorell. Este aseguró que él nunca encargaba informes por iniciativa propia, sino que los ponía en marcha a raíz de las peticiones de la Junta directiva, de los responsables de las áreas deportivas o del director general.

El juez instructor se ha centrado en los cuatro informes encargados a la agencia de detectives sobre los vicepresidentes del club que aspiraban a la sucesión de Laporta (Joan Franquesa, Jaume Ferrer, Rafael Yuste y Joan Boix). Oliver justificó estos cuatro informes, que costaron 16.240 euros cada uno, en la lógica de tradición anglosajona de poder anticipar riesgos potenciales en una candidatura continuista ante las inminentes elecciones y aseguró al juez que Laporta desconocía la iniciativa. Ninguno de los cuatro investigados llevó el caso a los tribunales, pero los informes de Método 3 para el Barça van mucho más allá de este episodio sobre el que se ha centrado el

2008-2010: JUEGO DE ESPIAS

Auténtico furor por los detectives

El furor por los informes de la agencia de detectives en el Camp Nou durante la última etapa de Joan Laporta en el Barça (2008-2010) colocó el ojo del Gran Hermano sobre directivos y empleados del club (incluyendo a jugadores del primer equipo), pero también sobre socios críticos –incluyendo

seguimientos a Oriol Giralt, promotor de la moción de censura de 2008, y a Sandro Rosell, exvicepresidente de Laporta y luego su crítico más feroz–, agentes de jugadores, como Josep Maria Minguella, y periodistas.

Según los expedientes aportados recientemente al juzgado número 24 de Barcelona, las "investigaciones" llegan a asuntos tan controvertidos como indagar en el currículo de una jueza y hurgar en las propiedades de otro juez con el objetivo de saber si había pagado a precio de mercado una plaza de parking –como así era– a la constructora Núñez i Navarro, propiedad del expresidente del club. La obsesión con los periodistas llegaba al extremo de tratar de rastrear llamadas de

teléfono para saber con qué redactor hablaba el usuario de determinado número de teléfono y a mover cielo y tierra para descubrir cómo se había conseguido la extravagante fotografía de Laporta bañado en champán en el Luz de Gas que publicó 'La Gaceta'.

En la larga lista de informes que el FC Barcelona encargó a M3 Consulting hay incluso una "radiografía" de 28 folios sobre el movimiento político Reagrupament, lanzado por el consejero de ERC Joan Carretero, analizando cómo encajaría Laporta en este grupo, al que finalmente desdeñó cuando se lanzó a la política con Solidaritat Catalana. Este trabajo, facturado el 28 de diciembre de 2009, costó al club 6.032 euros, según se desprende del material aportado al juez.

juez: según el listado aportado a los juzgados, en apenas dos años el FC Barcelona encargó en torno a 80 trabajos a la agencia, con un coste global cercano a los 700.000 euros.

El dueño de Método 3, empresa que cerró tras el escándalo de la grabación de la comida en La Camarga de Alicia Sánchez Camacho, líder del PP catalán, y Vicky Álvarez, exnovia de Jordi Pujol Ferrusola, también declaró ante el juez que, tras la entrega de los trabajos, destruía los informes. Sin embargo, tras el escándalo de La Camarga, la policía se incautó de muchos informes o borradores de trabajos elaborados para el FC Barcelona durante su registro en la sede de la empresa.

Tanto el club como el socio Oriol Giralt, personado en la causa al ser él mismo víctima de seguimientos durante la preparación de la moción de censura que planteó contra Laporta en 2008, quieren que se reabra la causa para dirimir si los encargos, que incluyen todo tipo de informes sobre directivos, rivales, entorno personal y hasta jueces y dirigentes políticos, pueden justificarse desde la perspectiva del interés de un club de fútbol. El propio Giralt aportó a finales de marzo a la causa decenas de estos informes, que el juez no llegó a examinar porque lo que indagaba era si los cuatro informes citados



Un informe que costó 2.500 euros concluía que un directivo era asiduo al prostíbulo Riviera de Castelldefels

sobre los vicepresidentes se habían realizado o no, sin entrar en la pertinencia de su contenido.

La carpeta entregada por Giralt al juzgado incluye decenas de informes con su correspondiente factura emitida por M3 Consulting, con la numeración, la fecha de emisión y el orden de pago proporcionado por el FC Barcelona. Varios de estos informes ya han sido publicados por el semanario de investigación *El Triangle*.

Algunos de estos materiales que se han incorporado a la causa dibujan un panorama de auténtico Gran Hermano en la sala de máquinas del Barça de Laporta. Y este Gran Hermano ponía los ojos y la oreja no solo en las cuentas bancarias y el Registro Mercantil, sino también en asuntos muy íntimos de la vida de directivos, trabajadores o personas que se relacionaban con Laporta.

Un ejemplo es el informe entregado al club con fecha de 15 de diciembre de 2008, que tenía por objeto dirimir si un directivo acudía regularmente al prostíbulo Riviera, situado en Castelldefels –a 20 kilómetros de Barcelona– y, en tal caso, si este hecho era conocido. Según el material incautado por la policía y aportado al juzgado, por esta indagación, el FC Barcelona abonó a M3 Consulting un total de 2.265,62 euros (IVA incluido), según la factura presentada al club el 30 de diciembre de 2008.

El informe, de un solo folio, con-

CONFIDENCIAL

Se nos SOLICITA DETERMINAR SI [REDACTED] acude al prostíbulo de Castelldefels RIVIERA y si es conocido.

Nos informa JOSÉ LUÍS, aparcacoches de unos 40 años y al cual le faltan varias piezas de dientes que [REDACTED] va, al menos, una vez al mes al Riviera.

[REDACTED] estuvo, al menos, el jueves 11 de diciembre de 2008. Llegó a las 23 horas. A las 24 horas llegaron dos directivos de La Roma.

José Luís siempre atiende el coche de [REDACTED]

Entramos en el local una parte para no fumadores y otras dos para fumadores, hablamos con Jessica y Ángela a solas con cada una son rumana y Moldava respectivamente.

Ángela es Moldava y lleva tres años allí y nos informan que ha estado en varias ocasiones con [REDACTED]

La última chica que ha estado allí con él es Jessica de Rumania.

cluye que, efectivamente, el directivo era un cliente asiduo del prostíbulo. Las fuentes citadas para llegar a esta conclusión son el aparcacoches y dos prostitutas que, tras observar una fotografía del entrevistado, confirman al detective que habría sido su cliente. Según el testimonio reflejado en el informe, el directivo había estado en el local justo cuatro días antes acompañado por dos directivos de la Roma (ver informe completo adjunto).

Un año después, la agencia de detectives se embolsó, según la documentación aportada al juzgado, 13.866 euros para determinar si una mujer se había alojado dos noches en un hotel de Andorra acompañada de un hombre. Sendas facturas resultantes de este trabajo, fechadas el 31 de diciembre de 2009 y el 7 de enero de 2010, fueron efectivamente abonadas por el FC Barcelona, según el material a disposición del juez.

En este caso, la agencia de detectives se desplazó al hotel de Andorra y mantuvo entrevistas con el personal de recepción, del bar restaurante, del servicio de limpieza y de un botones para, finalmente, descartar que la "mujer X" se hubiera alojado en el hotel en las fechas señaladas. El documento in-



"Probablemente es gay", se escribe en un informe sobre un proveedor del club "amigo de Ferran Soriano"

corpora fotografías de estas fuentes, realizadas sin su consentimiento.

Otra mujer, empleada del FC Barcelona y a la que se atribuyó una relación con el presidente Laporta, fue objeto de dos seguimientos nocturnos en noviembre de 2009 por parte de la agencia de detectives cuando la relación se rompió y amenazaba en derivar hacia un conflicto laboral. El primer día del seguimiento se detalla que acudió a la discoteca Otto Tutz y que allí conoció a una persona, cuyo nombre y edad también se especifica en el documento, y que tras intercambiarse teléfonos quedaron para cenar.

El segundo seguimiento, tres días después, fue para poner el oído en esta cena: se detalla el restaurante japonés al que supuestamente acudieron y se subraya que tras la comida la investigada se fue a la casa de su nuevo amigo.

Según el informe, por el que supuestamente el Barça abonó 4.976 euros en dos facturas, la investigada explicó a su amigo que "el presidente usa al Barça en beneficio propio", que ella estaba buscando un abogado laboralista para demandar al club y que la situación laboral la tenía "angustiada".

Otro trabajo, por el que la agencia remitió al FC Barcelona una factura de 2.679,52 euros el 21 de

¿UN JUEGO PELIGROSO?

La obsesión con Piqué y el póquer

Varios de los encargos del FC Barcelona a Método 3, concentrados en los últimos meses de la presidencia de Laporta, tenían que ver con la afición al póquer de Gerard Piqué, que debía de causar gran preocupación en la sala de operaciones del Camp Nou: los informes rastrean de dónde procede su afición por este juego, su historial, dónde jugaba, con quién, cuánto gastaba, qué intenciones tenía... Todo.



diciembre de 2009, indaga sobre un amigo del expresidente del Barça con el objetivo de dirimir si esta amistad acarrea riesgos al presidente del club por la supuesta afición de su compañero al alcohol, la cocaína, la prostitución y la facilidad en irse de la lengua.

El informe incluye visitas a los locales nocturnos que frecuentaba este amigo, que aparece perfectamente identificado hasta con su DNI, así como extractos de una larga conversación con él en el restaurante que regentaba, de la que se aportan fotografías y vídeo. En esta conversación, el amigo alardea de ser compañero de juergas del entonces presidente del FC Barcelona, de presentarle chicas, de viajar con él en un jet privado y hasta de escenas tan surrealistas como esta: según contó a los detectives el propio investigado, unos meses antes, la noche de la victoria del Barça en la final de la Copa de Europa de Roma había acompañado, supuestamente, al presidente y a otros amigos a jugar un partido en el mismo césped del Camp Nou a las 2.30 de la madrugada, momento del que incluso dijo tener fotografías.

El informe se recrea en



Un documento dice que un amigo del presidente "tiene comportamientos típicos del consumo de cocaína"

afirmaciones como que el investigado tiene "comportamientos típicos del consumo de cocaína", que "bebe mucho alcohol" y que habla sin tapujos de intimidades del presidente, como que le consigue chicas. Conclusión de la agencia de detectives: este amigo "es un riesgo claro para el presidente".

Este tipo de datos sobre comportamientos íntimos aparecen también reflejados en un informe sobre el dueño de una empresa proveedora del club, por el que, según las facturas aportadas al juez con la orden de pago incorporada, el FC Barcelona abonó 10.440 euros en septiembre de 2008. Según el informe, este proveedor en cuestión es "amigo de Ferran Soriano", directivo que acababa de abandonar el club tras la moción de censura -apoyada por el 60% de los socios, pero que no forzaba legalmente la marcha de Laporta-, y según el documento se trata de una persona "probablemente gay", que "bebe mucho", "no es de fiar" y "capaz de cualquier cosa".

El Gran Hermano todo lo veía. *